

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 30 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 208 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Patente Ingreso Rentas Municipales N°14 de fecha 10 de enero del 2019. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados de Isabel Margarita Tapia Mancilla. Autorización Notarial de fecha 03 de enero del 2019. Conservador de Bienes Raíces de Concón, Certificado de Dominio Vigente, de fecha 04 de enero del 2019. Certificado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que certifica Título de Arquitecto, de fecha 16 de septiembre de 2008. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros, de fecha 10 de enero de 2019 del S.I.I. Estado de Cuenta Corriente por concepto de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de fachada.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE:	PROFESIONAL DEFINITIVA
A LA CONTRIBUYENTE:	ISABEL MARGARITA TAPIA MANCILLA
C.I. N°:	
TITULO:	ARQUITECTO
GIRO:	SERVICIOS DE ARQUITECTURA
DOMICILIADA EN:	AV. VERGARA N°50, CONCÓN
ROL N°:	3335-8
	(2DO. SEM. COMERCIAL 2018)
SEMESTRE	1ER. SEM. 2019
PATENTE	\$ 24.177.-
ASEO	\$ 22.742.-
TOTAL	\$ 46.919.-



2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.-

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

PATRICIA ANDERS TORRES
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

- OSG/MLEG/EAO/NAN/jca.
Distribución:
- ❖ Interesado.
 - ❖ Secretaría Municipal.
 - ❖ D.A.F.
 - ❖ Departamento de Rentas Municipales (2).

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado